



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL

NIT. 800012638-2

OFICINA ASEORA JURIDICA

CERTIFICACION

La Jefe de la Oficina Jurídica en calidad de supervisor designado del contrato de prestación de servicios N° 110.10.01.0024 del 20 de enero del 2022, que tiene por objeto PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y APOYO JURÍDICO EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE Certifica que el contratista NELSON ENRIQUE GONZALEZ RAMIREZ Identificado con Cedula de Ciudadanía N° 7170078 de Tunja, cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales) del mes de Abril de 2022 y se acoge a lo dispuesto en el decreto 1273 de 2018 que ha reglamentado parcialmente los aportes a seguridad social de los trabajadores independientes: El documento deja claro que el pago se debe efectuar mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, es decir, el mes (Abril) . Es decir, las personas pagarán salud y pensión a mes vencido, y no de forma anticipada como se viene realizando hasta el momento.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal Casanare a los dos (02) días del mes de Junio del Dos Mil Veintidós (2022).


KAREN JULIETH RINCON BETANCOURT
Jefe Oficina Jurídica


Proyecto María Vanegas
Técnico Administrativo